



Hogares Sin Humo

Protege a tu familia del humo del tabaco



Bases del concurso

1. Podrán participar en el concurso las familias de los escolares inscritos en el programa Clase Sin Humo en Castilla-La Mancha. Pueden participar todas las familias, independientemente de que tengan algún miembro fumador o no.
2. Se participa por unidad familiar completa, es decir, todos los miembros que conviven en el mismo domicilio que el alumno.
3. La familia se compromete a **NO FUMAR EN LA CASA NI EN EL COCHE** durante el curso escolar 2009/2010 y a informar a cualquier visitante fumador de que se encuentra en un espacio libre de humo y pedirle que no fume.
4. El padre, madre o tutor debe rellenar la ficha de inscripción con los datos de todos los miembros de la familia que conviven en el domicilio y el alumno deberá entregarla al tutor escolar al inicio del programa.
5. Si durante el concurso algún miembro de la familia fuma diaria o esporádicamente en el hogar o en el coche se considerará descalificado.
6. Los responsables del programa podrán contactar con las familias a lo largo del concurso para verificar el cumplimiento del compromiso mediante las comprobaciones oportunas.
7. Las familias que cumplan todos los requisitos participarán en el sorteo de una tarjeta-regalo canjeable por material deportivo por valor de 500 euros. La Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria publicará en su página Web el resultado del sorteo en Mayo de 2010 y lo comunicará directamente a los ganadores.

"HOGARES SIN HUMO" es una actividad saludable complementaria al programa europeo de prevención de tabaquismo "CLASE SIN HUMO" en el que tu hijo/a ha decidido participar junto a su tutor/a y sus compañeros de clase.

Todas las personas que convivimos en este hogar deseamos participar en el concurso Hogares sin humo y nos comprometemos a:

- No fumar ni en el hogar ni en el coche durante el curso escolar 2009/2010
- Animar y apoyar la participación de (nombre del alumno) en el Programa Clase sin humo
- Abandonar el concurso si alguno de nosotros rompe el compromiso

Estos datos se incluirán en un fichero a efectos de los Concursos "Hogares sin humo" y "Clase sin humo" y, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de carácter personal, las familias participantes podrán acceder a ellos y modificarlos o cancelarlos dirigiéndose a la Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria



Sociedad Castellano-Manchega de Medicina de Familia y Comunitaria



Castilla-La Mancha

SOCIEDAD CASTELLANO-MANCHEGA
DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA
C/ Dionisio Guardiola, nº 16 - 4º D - 02003 Albacete
Tel/Fax: 967507911 - e.e.: info@scamfyc.org
www.scamfyc.org

